

(Se retira de sala el señor Omar Varona Rovira y entra el señor Lucas Sócrates Martínez Caraballo)

_Esta comisión está considerando el caso de la desaparición del ciudadano Horacio Gelós Bonilla. Tenemos entendido que usted comparece como testigo de este caso.

SEÑOR MARTINEZ: Me llamo Lucas Sócrates Martínez Caraballo y soy efectivamente, testigo de la desaparición del señor Gelós Bonilla. Estoy dispuesto a responder todas las preguntas que deseen formular.

(Ante una afirmación del señor presidente en el sentido de que el señor Martínez había firmado una declaración ante la Comisión de Derechos Humanos de Maldonado, el declarante responde:)

_Firmé esa y además otra ante el Juez de Maldonado.

(Ante la pregunta del señor presidente acerca de si ratifica la declaración suscrita ante la comisión de Derechos Humanos, el declarante responde:)

_Sí, totalmente.

(Ante las preguntas del señor diputado Melo Santa Marina en el sentido de si ese lugar fue el IV de Ingenieros de Laguna del Sauce y si, durante el tiempo que estuvo detenido allí, le costaba que también había estado detenido el señor Gelós Bonilla, el declarante responde:)

_Sí señor, estaba allí.

(Ante la pregunta del señor diputado Melo Santa Marina acerca de cómo lo sabe, el declarante responde:)

_Porque en ese momento yo estaba detenido y estaba siendo torturado, entonces me sacaron la capucha para atenderme por un problema al corazón y pude ver al señor Bonilla tirado en el suelo. Empero, no puedo reconocer a los oficiales que en ese momento realizaban el operativo.

(Ante una pregunta del señor diputado Granucci acerca de en qué momento realizó la declaración ante la justicia, el declarante responde:)

_Eso es un poco largo. En el año 1976, después de haber sido detenido durante doce horas y de haber quedado tirado en mi casa, me volvieron a detener a los ocho días, cuando estaba en estado de convalecencia por haber sufrido un pre - infarto de miocardio. En esa ocasión me llevaron al cuartelillo y después, en plena convalecencia, al Cuartel de Minas. En el momento en que se me interrogó en ese lugar, realicé la acusación relativa a lo que había sucedido la noche del 3 de mayo cuando mientras me estaban torturando, vi al señor Gelós Bonilla. Esta declaración la realicé delante de los médicos y del comandante del Cuartel de Minas. Fui detenido el 11 de enero por lo que esto sucedió entre el 18 y el 20 de enero de 1976. Me preguntaron qué era lo que me había pasado. Les respondí que me habían colgado y me habían hecho submarino en seco, en esa ocasión me caí y entonces me atendió un oficial que me quitó la venda y me hizo respiración artificial. En ese momento reaccioné y vi a todas las personas que estaban siendo sometidas a terribles

castigos. Esta declaración la realicé, reitero ante el comandante del cuartel y los médicos allí presentes. Esta fue mi primera denuncia.

(Ante la reiteración de la pregunta del señor diputado Granucci acerca de cuándo realizó la declaración ante la Justicia, el declarante responde:)

_Primeramente realicé la denuncia ante la comisión de Derechos Humanos de Maldonado y después ante el Juez en abril de 1985.

(Ante una pregunta del señor diputado Antonaccio en cuanto a si dieron alguna constancia de la denuncia que realizó en el cuartel de Minas y ante qué personas la efectuó, el declarante responde:)

_Hice la denuncia ante dos médicos.

(Ante la pregunta del señor diputado Antonaccio si tiene los nombres, el declarante responde:)

_No los recuerdo. En ese momento estaba convaleciente y narré todo eso delante de dos médicos y oficiales que me preguntaron que me había pasado.

(Ante una pregunta del señor diputado Zaffaroni de si podría identificar al oficial, si lo ve, en oportunidad de haber estado detenido en el cuartel de Minas el declarante responde:)

_Fui correctamente atendido, se preocuparon, me medicaron de mañana y de tarde. La fisonomía de uno de los médicos la puedo recordar. Uno de ellos era grande, gordo, medio morocho.

(Ante una pregunta del señor diputado Zaffaroni en cuanto si el declarante podría recordar el apellido de la persona antes descrita, en caso de que dicho apellido le fuera mencionado, el señor Martínez responde:)

_No. Sólo podría decir que en determinado momento me pareció que podría tratarse del 2º comandante del Cuartel de Minas. En Minas no me torturaron, allí solo estuve en convalecencia como consecuencia de las torturas que me practicaron en Maldonado. De Maldonado fui trasladado a Minas, donde repito, hice las primeras denuncias sobre las torturas que había padecido.

(Ante una pregunta del señor diputado Antonaccio en cuanto a si recuerda la fecha en que vio a Bonilla, el declarante responde:)

_El 3 de enero de 1976, aproximadamente a las 3 de la mañana, en oportunidad en que se me sacó del estado en que estaba.

(Ante una pregunta del señor diputado Granucci en cuanto a dónde fue que se le tomó la declaración, el señor Martínez responde:)

_Fue en el Juzgado de 3er turno de Punta del Este.